

CONVOCATORIA

El Instituto de Fisiología Celular, a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar una posición equivalente a Investigador Asociado C de Tiempo Completo en cualquiera de las siguientes áreas de la biología experimental: biología celular, genética molecular, biología del desarrollo, bioquímica, biología estructural, biología de sistemas o microbiología, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

- Formación mínima de Doctorado en Ciencias y, preferentemente, experiencia posdoctoral de al menos dos años en el extranjero.
- Experiencia mínima de cuatro años en labores de investigación de frontera dentro de las áreas señaladas, que pueda ser demostrada a través de publicaciones en revistas indizadas y arbitradas de prestigio internacional.
- Tener preferentemente menos de 40 años al cierre de la convocatoria.

Primera fase de selección:

Para participar, las personas interesadas deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular ubicado en Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Cd.Mx., antes del día 16 de diciembre de 2022 para presentar los siguientes documentos:

- Una carta de solicitud, dirigida a la Dra. María Soledad Funes Argüello, Directora del Instituto de Fisiología Celular, que resuma sus intereses, experiencia y trayectoria académica en investigación, mencionando además tres publicaciones que considere de particular relevancia dentro de su trayectoria con una breve explicación de los motivos que le llevaron a seleccionar dichas publicaciones.
- *Currículum vitae* actualizado, acompañado de las copias de los documentos probatorios que acrediten el CV.
- Constancia del último grado obtenido.
- Tres cartas de recomendación.
- El proyecto de investigación que se pretende realizar y que sea congruente con los campos del conocimiento que ya se cultivan o que se puedan desarrollar en el Instituto de Fisiología Celular, con una extensión máxima de diez cuartillas.

Los documentos también podrán ser enviados electrónicamente a la Dra. María Soledad Funes Argüello (secdir@ifc.unam.mx y sfunes@ifc.unam.mx).

Segunda fase de selección:

Con base en el cumplimiento de los puntos arriba descritos se hará una primera selección y en una segunda etapa se invitará a los candidatos o las candidatas a presentar dos seminarios ante la comunidad académica del Instituto de Fisiología

Celular. Uno de ellos sobre las investigaciones que ha desarrollado hasta la fecha y el otro en donde presente el proyecto propuesto.

Durante esta segunda etapa además se llevarán a cabo entrevistas con personal académico del Instituto de Fisiología Celular y el Consejo Interno podrá recabar la opinión de académicos externos invitados por este cuerpo colegiado.

El resultado de este procedimiento se dará a conocer a más tardar el 1° junio de 2023 y la persona seleccionada podrá incorporarse al Instituto a partir de agosto de 2023.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del Instituto de Fisiología Celular. El expediente de la persona seleccionada será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y, por lo tanto, la decisión de los Cuerpos Colegiados del Instituto de Fisiología Celular respecto a la persona seleccionada, es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 07 de octubre de 2022.

Dra. María Soledad Funes Argüello
Instituto de Fisiología Celular
Universidad Nacional Autónoma de México
Directora